



Fecha Aprobación:
10/03/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL II

Código: CJU0033

Créditos: 5

Nivel: 2

Paralelo: B2-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2014 - JUL/2014

Total de horas: 80

Profesor: LOPEZ HIDALGO PABLO SEBASTIÁN

Correo electrónico: pslopez@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0032 DERECHO CONSTITUCIONAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

Al ser el Derecho Constitucional el eje vertebral y base fundamental del ordenamiento jurídico, el conocimiento de dicha rama del derecho resulta fundamental en un Estado que se define como Constitucional, de Derechos y de Justicia. Por otra parte, el conocimiento específico del Derecho Constitucional constituye la herramienta básica y necesaria en la formación de un profesional del derecho puesto que le permite conocer el alcance, significado, estructura y composición de la norma fundamental ya que de ello depende la vigencia de los derechos fundamentales y aplicación de todo el ordenamiento jurídico de un Estado.

Un abordaje general de lo que implica ciertas instituciones específicas del Derecho Constitucional contemporánea, principalmente lo que tiene que ver con el nuevo modelo de Estado y su estructura, sus garantías, los métodos de interpretación constitucional vigentes, la tarea interpretativa en manos de los jueces, el problema de la dificultad contramayoritaria, el control de constitucionalidad, la argumentación jurídica y algunas temas inherentes a los derechos humanos y el rol de la justicia constitucional.

Al ser el Derecho Constitucional la rama central del estudio del Derecho, del grado de su conocimiento y aplicación depende la comprensión y desarrollo efectivo del resto de materias que se dictarán a lo largo de la carrera.

3. Contenidos

1. Garantías Constitucionales.

- 1.1. Clasificación de las garantías: garantías primarias y garantías secundarias. (1 horas)
- 1.2. Las garantías jurisdiccionales: acción de protección; acción extraordinaria de protección; habeas corpus; habeas data; acción por incumplimiento (acción de incumplimiento); acceso a la información pública; medida cautelar constitucional. (8 horas)
- 1.3. Garantías normativas y garantías de políticas públicas (1 horas)

10. Argumentación jurídica constitucional.

11. Modulación de sentencias.

2. Normas Constitucionales.

- 2.1. Tipos de normas constitucionales: valores, reglas y principios constitucionales. (2 horas)
- 2.2. Reglas de solución de antinomias. (Normas legales y constitucionales). (2 horas)

3. Justicia constitucional y su carácter contramayoritario.

- 3.1. El problema de la dificultad contramayoritaria y los límites del control. (5 horas)

4. El control de constitucionalidad.

- 4.1. El control de constitucionalidad y su clasificación. (2 horas)

5. Interpretación Constitucional.

- 5.1. Concepto general de interpretación constitucional. (2 horas)

6. Estructura del Estado.

7. La Reforma Constitucional.

8. Contenido esencial de los derechos y Precedente Constitucional.

9. Derecho Procesal Constitucional.

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Facilitar la estudiante una comprensión específica de ciertos conceptos básicos del derecho constitucional contemporáneo; así como, facilitar una comprensión básica de los principios constitucionales como normas de la cuales generalmente se componen los textos constitucionales.	- Foros presenciales
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Contribuir en la formación profesional a la aplicación práctica de la solución de conflictos constitucionales que se generan en base a principios constitucionales, los métodos de interpretación constitucional y los principios que guían a la justicia constitucional.	- Control de lectura - Foros presenciales
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
- Permitir identificar a los estudiantes que se entiende por valores constitucionales y cuáles son los principios que de ellos se deriva a nivel normativo y cómo estos últimos encuentran una aplicación más concretas en normas para resolver conflictos constitucionales.	- Control de lectura - Lecciones orales
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.	
- Permitir que los estudiantes conozcan cuando estamos frente a una antinomia jurídica y cuáles son los métodos de solución de los mismos en tratándose de normas reglas; así como, poder resolver conflictos en tratándose de derechos constitucionales.	- Lecciones orales - Estudios de casos
ap. Aplicar en el ejercicio de sus funciones los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.	
- Identificar algunas concepciones básicas del derecho como el positivismo jurídico y sus variantes; el iusnaturalismo y sus variantes y como la justicia se convierte en un valor supremo que debe ser asegurado dentro del estado constitucional de derechos justicia.	- Foros presenciales - Lecciones orales
aq. Conocer la organización y estructura del Estado para que ésta adquiera formas concretas de realización.	
- Familiarizar al estudiante con la nueva estructura constitucional del estado; las atribuciones y competencias de cada uno de los órganos y algunos principios rectores del ordenamiento jurídico contemporáneo en relación al ejercicio de la función pública.	- Foros presenciales
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Identificar como el derecho constitucional moderno se encuentra impregnado en el sistema jurídico ordinario y como ha adquirido especial relevancia el tema de los derechos humanos a nivel constitucional así como en las diferentes áreas del derecho.	- Exámenes orales - Documento de ejercicios y tareas resueltas fuera del aula

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

Cada uno de los capítulos de desarrollará en base a exposiciones del profesor que versarán sobre la base de lecturas previamente asignadas a los estudiantes para posteriormente pasar a un análisis y discusión crítica de las mismas dentro del aula de clase.

Se propiciará la participación de los estudiantes en audiencias reales que se desarrollen en la Corte Provincial de la circunscripción, con la finalidad de permitir al alumnado una visión práctica de las actividades jurídicas relacionadas con la justicia constitucional. Para el efecto se organizarán grupos de alumnos que participarán de dichos eventos hasta completar la totalidad de los mismos.

Los diferentes controles de lectura, no obstante ser muy concretos respecto de los contenidos estudiados y determinados previamente ha dicho control, son rigurosos en términos de precisión y redacción de la idea central requerida.

Las lecciones diarias podrán ser orales o escritas y versarán sobre temas puntuales que sean abordados dentro del aula de clases

Criterios de Evaluación

Se priorizará una visión crítica de los textos asignados por parte de los/las estudiante, así como también se recomendarán textos complementarios a la discusión principal dentro del aula de clases.

Los controle de lectura no obstante ser concretos, se valorará el criterio y pertinencia de la idea central asumida por el alumno en relación al cuestionamiento formulado por el profesor; así como la redacción y exposición dle tema.

En las lecciones orales se valorará fundamentalmente la argumentación y el desarrollo de la idea central en relación al cuestionamiento formulado.

En lo que respecta a los trabajos fuera del aula de clase (audiencias reales) la misma será reducida a un texto formal a manera de reseña del caso práctico en donde se calorará la pertinencia de los cirterios, una visión crítica de los estudiantes frente al caso, así como la redacción y exposición del problema jurídico concreto.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Agustín Grijalva Jiménez.(2011). Constitucionalismo en el Ecuador. Ecuador: CEDEC. Disponible a través del profesor. 218.
- Carlos Santiago Nino.(1987). Introducción al análisis del derecho. Argentina: Astrea. Disponible a través del profesor.
- Konrad Hesse.(1992). Escritos de derecho constitucional. España: CEPC. Disponible a través del profesor.
- Luigi Ferrajoli.(1999). Los derechos y sus garantías. Ecuador: Trotta. Disponible a través del profesor. 176.
- Luis Prieto Sanchis.(2003). Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales. España: Trotta. Disponible a través del profesor.
- Ramiro Ávila Santamaría.(2011). Los derechos y sus garantías. Ecuador: CEDEC. Disponible a través del profesor. 214.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carbonell Miguel. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaaysp/docDetail.action?docID=10293800&p00=historia%20del%20constitucio>.
- Jelinek Georg. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaaysp/docDetail.action?docID=10411174&p00=historia%20del%20constitucio>.
- Barroso, Luís Roberto. Obtenido de site.ebrary.com: 10428266,9789703250264,,"El neoconstitucionalismo y la constitucionalización del derecho: el triunfo.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **10/03/2014**

APROBADO